



PROTOCOLO DE ACCIÓN PEDAGÓGICA N° 4

Educación Parvularia

Seguimiento Escolar

Estimados padres, apoderados y apoderadas:

Esperando que tanto ustedes como sus familias se encuentren bien, a través de este comunicado informamos la manera en cómo se llevarán a cabo los procesos de cierre de año escolar 2020, de acuerdo a las adecuaciones efectuadas por el contexto sanitario.

Como Consejo de Profesores acordamos que en Educación Parvularia realizaremos el seguimiento escolar de dos formas. Esto se fundamenta principalmente en la dificultad que representa el poder evaluar el aprendizaje bajo un contexto en el que factores como la conexión a Internet o la interacción cara a cara influyen; o en los primeros niveles, en donde el desarrollo de las actividades depende de un tutor (padre, madre, apoderado/a) y no del estudiante por sí solo. Por esto, se generará a partir de una **“Planilla de seguimiento escolar”**, en cuanto a la entrega de trabajos y tareas de cada módulo, como se aprecia en la imagen de más abajo.

Unidad Técnico Pedagógica Plan de Trabajo Pedagógico a Distancia 2020 PLANILLA DE SEGUIMIENTO ESCOLAR		Nivel Docente:		Prekinder		% de logro															
						1% -59% NO OBSERVADO (NO)															
						60% A 85% POR LOGRAR (PL)															
						86% A 100% LOGRADO (L)															
ENTREGA DE TRABAJOS Y TAREAS																					
Nombre estudiante	Módulo 3					Módulo 4					Módulo 5				Módulo 6				Entrega total		
	T1	T2	T3	T4	Tot M3	T1	T2	T3	T4	Tot M4	T1	T2	T3	T4	Tot M5	T1	T2	T3		T4	Tot M6
1 Estudiante 1	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%
2 Estudiante 2	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%
3 Estudiante 3	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%
4 Estudiante 4	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%
5 Estudiante 5	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%
6 Estudiante 6	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%
7 Estudiante 7	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%
8 Estudiante 8	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%
9 Estudiante 9	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%
10 Estudiante 10	1	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	0	0	0	25%	0	0	0	0	0%	56%

Ilustración 1. Planilla de seguimiento escolar

En esta planilla, por ejemplo, si cada módulo considera 4 tareas/ actividades, la entrega total del “Estudiante 1” es de un 100%, lo que corresponde a un LOGRADO.

Por otra parte, las Educadoras del nivel, realizarán una evaluación de cada uno de los estudiantes, y enviarán una Pauta de Evaluación al hogar (para ser aplicada por los padres y/o apoderados), de tal manera de obtener un reporte de aprendizajes al final del periodo escolar (fecha por confirmar).



Informaciones generales

1. Se entregará un estado “parcial” de avance de cada estudiante, para que sepa cuánto ha entregado y el nivel de logro alcanzado a la fecha. Esto permitirá poner al día lo que esté pendiente. Esta entrega se hará entre 29 y 30 de octubre; para Educación Parvularia, se hará el viernes 6 de noviembre.
2. La recepción de evidencias de los módulos 3 y 4, se realizarán hasta el miércoles 29 de octubre.
3. El término del año escolar está fijado por la Secretaría Regional Ministerial para el día 23 de diciembre. En nuestro plan de estudios, nos quedan 2 módulos (5 y 6):

	Inicio	Término
Módulo 5	Miércoles 14 octubre	Miércoles 11 noviembre
Módulo 6	Miércoles 18 noviembre	Miércoles 16 diciembre

Consideraciones finales

Apoderados: nos queda la última parte de este plan pedagógico a distancia. No ha sido un camino fácil, pero hemos ido aprendiendo y creciendo juntos, como la comunidad educativa que somos. En las decisiones consideradas este año hemos intentado conciliar diversos aspectos, los cuales siempre han buscado apoyar a nuestros estudiantes y sus familias.

Agradecemos el apoyo y confianza depositadas en nuestra gestión y estamos atentos como siempre a responder sus inquietudes y colaborar.

Fraternalmente,

